

Nadie debía ser excluido

LA Comisión Episcopal de Apostolado Social ha publicado un documento sobre los problemas políticos y sociales del país que no sé si la gente —el ciudadano medio— habrá leído, porque ahora llaman poco la atención nuestros obispos. Su crédito se desgastó mucho durante el período franquista, por la falta de coraje en incidir en estos mismos temas usando una manera abierta como ahora usan.

El documento tiene un tono moderado, aunque acoplado a varios de los problemas ciudadanos que tenemos. Sus criterios son relativamente abiertos, y sin los miedos y temores de otras épocas que hacían prácticamente inoperantes (lo mismo para el poder civil que para el pueblo) las palabras oficiales del conjunto de los obispos. Porque este documento, aunque redactado directamente por los seis obispos de la Comisión Episcopal citada, se presenta como respondiendo al pensamiento global de todo el episcopado.

Sus orientaciones tienen la habilidad de ser lo suficientemente amplias y generales como para no sentirse ofendido casi nadie por ellas. Únicamente se sentirán aludidos algunos grupos políticos en lo que respecta a tres objeciones concretas que hacen estos obispos poniendo en guardia a los españoles respecto a los sindicatos del Régimen, a la colaboración de cristianos con el marxismo y al capitalismo liberal decimonónico. Aunque estas referencias son alusiones veladas, y sin poner los nombres que corresponden a estas etiquetas políticas.

El punto de partida del escrito es un pequeño elenco de los lugares comunes habituales, que hemos leído repetidamente en estos últimos tiempos hasta en la prensa conservadora del país. Dicen los obispos —y eso lo sabemos todos— que estamos en período de "transición política", que necesitamos "una participación colectiva en el control de la gestión pública", que el poder no debe estar "concentrado en pocas manos", y que muchos ciudadanos están acostumbrados a "la apatía política".

Otras observaciones del documento episcopal tienen más enjundia. Por ejemplo, al decir que es "una exigencia" que sea "la totalidad de los ciudadanos, en la múltiple diversidad de sus situaciones económico-sociales, culturales y políticas, quien decida de su propio destino". De ahí se deduce que nadie debería ser excluido de esta participación, no sólo en el sentido físico de la palabra, sino también en el ideológico.

Esto está muy bien, pero no sé si todos los obispos españoles estarían de acuerdo en la conclusión lógica que se deduce de

esa breve frase, para hacer viable la participación ideológica libre: que ninguna corriente política ni ningún grupo político debería ser rechazado como se pretende por algunos órganos de Gobierno del país. La única exclusión general que parece hacer claramente el documento, es el de aquellas tendencias que tengan como cometido "el recurso a la violencia".

Según eso no sólo estarían vetadas por los obispos algunas reacciones de la extrema izquierda, sino también las de la extrema derecha que, decididamente, no quiere aceptar "un nuevo talante de convivencia y generosidad asumido por todos los españoles".

Así llegamos —por boca de estos seis obispos— a la conclusión de que hay que conseguir "un clima de libertad". Y este clima tiene necesariamente que llevar a "la confrontación honesta y de respeto a las posiciones contrapuestas". Nada mejor dicho por la Iglesia española, pero desgraciadamente sólo en estos tiempos y después de su excesivo silencio posfranquista que a algunos ha parecido extraño.

Esta libertad supone que este respeto a las posiciones contrapuestas debe ser tenido en cuenta no sólo "por parte de los ciudadanos y de los diversos grupos políticos", sino también, "por parte de la misma autoridad pública".

Esta actitud, cuando llegue, será una novedad a la cual no estábamos acostumbrados por ahora. Y menos acostumbrados estábamos a que se nos dijese que debemos "aceptar las consecuencias derivadas de una actividad libre". Hemos de saber que "la participación trae como consecuencia inevitable la expresión de la diversidad de posiciones, intereses, objetivos, programas, ideologías y preceptos políticos. Y todo esto ha de producir "tensiones y conflictos", sin que por eso nos hayamos de asustar los españoles ni el Gobierno, porque no podemos mantener una idea completamente bucólica de la organización social y política, sobre todo, después de la dictadura que hemos tenido y que ha acostumbrado al país a una situación de temor al cambio y, por otro lado, a desentendernos como si fuéramos menores de edad de aquello que debíamos preparar: el porvenir de nuestras tierras y de nuestros hombres, mal acostumbrados al paternalismo y a la obediencia ciega. La Iglesia, lo mismo que nuestra política de posguerra, fomentaron este paternalismo y esta ciega sumisión, que hoy tendrían que ser sustituidas por la virtud de la justicia objetiva y de la responsabilidad personal.

De esta situación hemos de salir, aun-



que no sea cosa fácil. Pero lo que no podemos hacer es seguir amorosamente como estamos. Hemos de dar un salto, y hacerlo cuanto antes. Porque todo retraso sería un error cada vez más irreparable. Todo afán de frenar el cambio haría por momentos más difícil el futuro. Todo deseo de conservar privilegios —políticos o religiosos— haría injusta la situación del pueblo, manteniéndole sin voz ni voto libres en esas cuestiones.

Lo único que puede y debe aclararnos a los españoles es el voto. Pero el voto nunca debe ser desorientado haciéndolo recaer sobre problemas sin interés: "el voto ha de recaer sobre problemas que realmente interesen a la comunidad". Este sería el gran peligro del referéndum. Para cumplir este requisito, que recuerdan los obispos, debería ser un referéndum abierto, y sin cortapisas puestas por los organismos que pretenden seguir la tradición franquista. Hay que saber, con tal limpieza y claridad, lo que opina el pueblo, y hay que darles a todos los ciudadanos —en sus diferentes vertientes políticas— una legítima opción. Somos todos los españoles los que debemos acostumbrarnos a votar responsablemente, recordando que la libertad no se consigue, si no es por el ejercicio de la propia libertad, como recordaba el sagaz Juan XXIII. Sin el ensayo de la libertad, nunca se educará la libertad. Creer o decir lo contrario, es querer ocultar bajo frases de apariencia democrática un claro afán totalitario.

Y las tres advertencias negativas, que se deducen del documento episcopal que no se debe seguir en lo social una política "paternalista o vertical"; que los cristianos deben excluir su "apoyo a programas o grupos que pretenden construir la sociedad sobre la violencia y el odio, o sobre la supresión de la libertades y derechos humanos", y que tampoco deben seguir una política que tenga como norte "el lucro como ideal de vida". A esto añaden una precisión (a mi modo de ver, confusa) llamando la atención de los católicos sobre los "programas y métodos" contrarios a "los postulados evangélicos". Y, aunque dejan la decisión "a la conciencia personal", dicen que el católico se acoplará "al magisterio de la Iglesia". Palabra confusa y que, quizá, lo estropea todo. Porque el magisterio puede ser el de la fe personal, o el de la equivocada política vaticana. ■